



Critican que ajuste deja fuera a militares y PJ

Acota el Senado pensión dorada

Prevén ahorro
de 5 mil mdp
al reducir prestación
a ex burócratas

MAYOLO LÓPEZ

La iniciativa presidencial para acotar las pensiones a 6 mil 297 ex burócratas –al 50 por ciento del salario que percibe la Presidenta Sheinbaum, 70 mil pesos– mereció el respaldo unánime en el Senado de la República.

Se estima que con la reforma –que deberá ser ratificada por los diputados– podría haber un ahorro de unos 5 mil millones de pesos.

Por voz del senador Óscar Cantón Zetina, la banca de Morena se preció de estar “a la altura del pueblo de México”.

“Estamos convencidos que cuando se trata de defender el interés público y de fortalecer a la justicia en el uso de los recursos de la Nación, este Senado demuestra que está a la altura del pueblo de México”, planteó el tabasqueño.

Explicó que el propósito de la reforma es poner orden en el sistema de jubilaciones y pensiones financiadas con recursos públicos.

“Simple y llanamente buscamos evitar que existan pensiones y jubilaciones desproporcionadas, financiadas con recursos, con dineros que pertenecen al pueblo de México. El diagnóstico que sustenta esta reforma es contundente. Existen miles de personas recibiendo pensiones estratosféricas”.

Su compañero Saúl Mon-



La iniciativa que establece que los burócratas no podrán recibir una pensión que exceda la mitad del sueldo del Ejecutivo fue turnada por el Senado a la Cámara de Diputados.

real, afirmó que se eliminaba “de tajo el sistema de privilegios” que caracterizó al régimen priista.

La oposición parlamentaria cuestionaría el hecho de que la iniciativa no abarque ni a las Fuerzas Armadas ni al Poder Judicial.

“Tenemos un problema con la excepción a las Fuerzas Armadas, porque esta reforma aplica para los trabajadores paraestatales de la administración y no para los militares”, observó el senador Luis Donaldo Colosio, de Movimiento Ciudadano.

“Nadie está poniendo en duda su trabajo heroico defendiendo a nuestra nación, pero la justificación que da la iniciativa es que sus derechos están constitucionalmente protegidos y que sus regímenes son complejos.

Colosio cuestionaría: “¿por qué los derechos de su seguridad social sí están protegidos y no los de los demás?”

“El argumento utilizado para aceptar a las Fuerzas Armadas es exactamente aplicable para todos los demás trabajadores del Estado. Sus derechos también están pro-

tegidos en la Constitución. Sus regímenes también son complejos. Si la razón vale para unos, ¿por qué no se hace valer para todos? Como lo dije en la comisión: o todos coludos o todos rabones”.

El panista Francisco Ramírez Acuña afirmó que el abuso que entrañan las pensiones doradas no sólo debía desaparecer, sino que debía abarcar a todos los beneficiarios.

“Este tipo de abusos no solo debe de alcanzar a quienes va dirigido, sino a todos los organismos públicos e instituciones autónomas como las Fuerzas Armadas, las universidades públicas y otras entidades gubernamentales cuyos mandos aprovecharon estas condiciones para otorgarse discrecionalmente beneficios indebidos”, propuso.

Por el PRI, la senadora Carolina Viggiano cuestionó:

“¿Por qué no están aquí los Ministros de la Corte? ¿Por qué no están aquí la administración centralizada? ¿Por qué no están aquí los sindicatos? ¿Por qué? Porque hay un cálculo electoral y político”, sostuvo.